



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de educación secundaria en Lengua y Literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Filosofía N° según Plan: 20
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2023
Curso: Tercer Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 horas
Correlatividades precedentes: -----		Docente a cargo: Prof. Mg. Jeremías Castro

### FUNDAMENTACIÓN

Desde la cátedra de Filosofía de IPES-CO, proponemos focalizar en los contenidos vertebradores de la carrera del profesorado que tienen una presencia crucial en el desarrollo de las problemáticas y el pensamiento filosófico.

El pensamiento filosófico se encuentra atravesado por diversas tramas conceptuales, teóricas y prácticas, que hacen posible su aplicación específica al ámbito de la enseñanza en lengua y literatura. El presente programa propone un recorrido por las problemáticas ligadas al pensamiento, la enseñanza y el lenguaje, las condiciones de producción de los discursos, y las discusiones en torno al ámbito de la literatura.

Si consideramos una revisión a los problemas planteados históricamente en el ámbito de la filosofía, podremos observar que las cuestiones respecto a la reflexión sobre el lenguaje y los discursos se encuentran en los albores mismos de su aparición. Se presenta de este modo una larga tradición en la que podríamos ubicar a los principales referentes canónicos de la historia de la filosofía, como así también a los diferentes lineamientos críticos locales y contemporáneos. Por eso consideramos que el abordaje de los puntos nodales y problemáticos ligados al lenguaje y los discursos resultan necesarios en un curso sobre filosofía ubicado en una carrera de profesorado en la que la pertinencia conceptual está centrada en la producción literaria y los usos del lenguaje. Entonces, proponemos como finalidad principal, el poder dar cuenta y reflexionar sobre las implicaciones de los usos de la lengua, las decisiones sobre ella, tanto desde las apropiaciones e imposiciones, como de los efectos de su enseñanza.

### OBJETIVOS

#### Generales:

- Conocer los principales lineamientos teóricos y prácticos de la filosofía
- Identificar la dinámica de los conflictos políticos ligados a la lengua
- Incorporar estrategias de lectura crítico-reflexiva

#### Específicos:

- Conocer figuras y pensadores emblemáticos en el campo de las disciplinas teóricas del lenguaje
- Reflexionar a partir de las coordenadas filosóficas el campo de la lengua
- Identificar las problemáticas filosóficas ligadas al campo literario

  
DOCENTE

  
RAFAEL PIQUEROME  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
CARRERA

  
RECTORA  
IPES C.O.  
RECTORIA



## PROGRAMA

### Unidad 1: La pregunta por la Filosofía

¿Qué es la Filosofía? Definición y práctica. La Filosofía y la educación. Etimología: amor al saber, la búsqueda del conocimiento. El pensamiento antiguo y la Paideia. Educación, imitación y memoria.

#### Bibliografía:

- Cerletti, A. Kohan, W. (1996) La Filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido. Publicaciones C.B.C/UBA. Buenos Aires.
- Cordero, N. L (2009) La invención de la Filosofía. Biblos. Buenos Aires
- Aristóteles (2009) Libro A. Metafísica. Gredos, Madrid

### Unidad 2: Palabra y pensamiento: Filosofía antigua y logos político

La filosofía como pensamiento político. El logos y Polis. Retórica y política: los usos del lenguaje. La sofística y la palabra como arma discursiva. Platón, la dialéctica y la educación política. Aristóteles y la Retórica como técnica de las pasiones.

#### Bibliografía obligatoria:

- Poratti, A. (2000) El pensamiento antiguo y su sombra. Eudeba. Buenos Aires
- Spangenberg P, Livov G. (2012) La Palabra Y La Ciudad. Retórica y política en la Grecia antigua. La bestia equilátera. Buenos Aires
- Platón (2009) República. en "Diálogos IV". Gredos. Madrid.
- Platón (2009) Górgias en Diálogos II. Gredos. Madrid
- Aristóteles (2010) Retórica. Gredos. Madrid
- Aristóteles (2010) Política. Gredos. Madrid.
- Barthes, R. (1982) La retórica antigua en "Investigaciones retóricas I". Ediciones Buenos Aires. Buenos Aires
- Genette, G (1970) El universo reversible, en "Figuras". Lumen

### Unidad 3: La poética, la creación

El concepto de auditorio. El lenguaje y la invención. Los conceptos y le pensamiento. La Poética de Aristóteles. La clasificación estética. Los géneros del discurso: géneros serios y la risa. Lo carnavalesco y la literatura popular. La noción de autor en la Modernidad. La muerte del autor.

#### Bibliografía obligatoria:

- Perelman, Ch.(1989) Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Gredos, Madrid
- Nietzsche, F (2009) Sobre verdad y mentira en sentido extra moral. Texto de edición digital.
- Aristóteles (2013) Poética. Colihue. Buenos Aires.
- González, A. Díaz, M (2013) Mijail Bajtín: Lenguaje, ¿sistema o ideología? Ficha de cátedra.
- Bajtín, M. (2006) Problemas de la poética de Dostoievski. Fondo de cultura económica. México
- Chartier, R.(s/f) Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna. Alianza. Buenos Aires
- Foucault, M. (2010) ¿Qué es un autor? Ediciones Literales. Córdoba
- Barthes, Roland. "La muerte del autor". Trad. de C. Fernández Medrano. Versión digital

  
DOCENTE

  
RAFAEL  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
COORDINADOR  
CARRERA

  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
CALETA OLIVIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
RECTORÍA



#### **Unidad 4: Filosofía y hermenéutica**

La Modernidad y la tensión entre lenguaje divino y el humano. La reforma: Lutero y la traducción de las sagradas escrituras. Vencer las distancias hermenéuticas. Schleiermacher: el punto de vista, la subjetividad y el malentendido.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- González, A. (2010) Una teología de la traducción. Ponencia. Texto de edición digital
- Koyre, A (1979) Del mundo cerrado al universo infinito. Siglo XXI editores. Madrid
- Lutero (s/f) El arte de traducir. Carta abierta. Tomo VI, Pág. 21 – 36.
- Schleiermacher, (s/f) Sobre los diferentes métodos de traducir. Taurus. Pág. 22 a 11.

#### **Unidad 5: Políticas del lenguaje**

La lengua y el poder. Imposiciones y colonialismo lingüístico, el concepto de glotofagia. La enseñanza y las lenguas hegemónicas. El acontecimiento y argumentación.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Calvet, J-L. (2005) Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia. Fondo de cultura económica. México
- Ranciere, J. (2003) El maestro ignorante. Laertes. Barcelona
- Guimaraes, E. (s/f) Argumentación y acontecimiento. UNICAMP.

#### **Unidad 6: La lengua y la resistencia latinoamericana**

El ensayo como el género latinoamericano. El género gauchesco. Escribir la nación: Sarmiento y Borges. Lenguas selváticas. El barroco indiano, el neobarroco, y el neobarroso. Poéticas callejeras: letras urbanas

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Lezama Lima, J. (2014) Ensayos barrocos. Imagen y figuras en América Latina. Colihue, Buenos Aires
- Ludmer, J.(1988) El género gauchesco. Un tratado sobre la patria. Perfil. Buenos Aires
- Sarduy, S. (1999) Barroco en Obra completa II. ALLCAXX, España
- Perlongher, N. (2008) Prosa plebeya. Ensayos 1980-1992. Colihue. Buenos Aires
- González, A. (s/f) Para una genealogía política del canon. Texto de edición digital
- Gruner, E. (s/f) El ensayo un género culpable.

### **METODOLOGÍA**

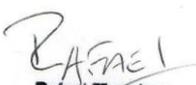
Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas y con actividades al concluir cada unidad. Las mismas serán evaluadas y consideradas como nota de parcial. La dinámica de las clases estará sujeta a los horarios asignados a la materia. Toda la bibliografía estará disponible de forma online en el espacio del aula virtual.

### **EVALUACIÓN**

Se considerará aprobada la cursada de la materia con:

- La aprobación de los dos parciales obligatorios, o de sus instancias de recuperación. Los parciales son: uno de modalidad oral, y el otro escrito.
- La aprobación de los trabajos prácticos indicados a lo largo del curso, con un 100% de trabajos entregados y aprobados. Deberá respetarse las fechas y formas aclaradas en las clases.
- El seguimiento de intervenciones en el espacio de las clases

  
DOCENTE

  
RAFAEL  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
CARRERA

  
RECTORÍA



- Asistencia 70% de las clases efectivamente dictadas

### ACREDITACIÓN

En cuanto a la acreditación del espacio curricular se tendrá en cuenta:

- La presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción: trabajos prácticos, guías de lectura, informes de lectura.
- Construcción colaborativa de conceptos
- Participación en charlas-debate
- Aprobación de las 2 (dos) instancias parciales obligatorias
- Asistencia a clases (70%)

Para la instancia de promoción será requisito la calificación mínima exigida para cada examen parcial (o instancia evaluativa que lo reemplazare) de 7 (siete) puntos.

La evaluación final para alumnos que se presenten en calidad de regulares constará de un examen oral sobre alguno de los temas vistos en la cursada. Se deberá acordar el tema y la bibliografía previamente con el docente.

La evaluación para alumnos que se presenten en calidad de libres será un ensayo escrito acordado previamente con el docente, en el que se pongan de manifiesto los contenidos obligatorios del programa. Este ensayo debe ser entregado con una semana de anticipación para su revisión y corrección.

  
DOCENTE

  
Rafael Piquarino  
COORDINADOR  
Prof. de Educación Secundaria  
CARRERA

  
Dra. Carla Feltes  
RECTORA  
IPES C.O.  
RECTORIA